



Aviso: Esta guía es solo para fines informativos y no proporciona asesoramiento legal ni crea una relación abogado-cliente. Debe comunicarse con un abogado para obtener asesoría con respecto a cualquier tema o problema en particular.

Guía paso a paso para formar una compañía de responsabilidad limitada

Este guía legal analiza las características y obligaciones de operar su negocio como una Sociedad de Responsabilidad Limitada SRL (LLC) y proporciona instrucciones paso a paso para formar una SRL (LLC).

I. ¿Qué es responsabilidad limitada?

Una sociedad de responsabilidad limitada puede considerarse una entidad comercial híbrida, que combina aspectos tanto de sociedades como de corporaciones.

- *Responsabilidad limitada:* Los propietarios de una SRL (LLC), llamados "miembros", no tienen responsabilidad personal por las obligaciones de la empresa. Al igual que las corporaciones, si la SRL (LLC) incurre en deudas comerciales, los acreedores de la SRL (LLC) no pueden perseguir los activos personales de los miembros de la SRL (LLC) para satisfacer las deudas comerciales.
- *Acuerdos de propiedad flexibles:* Los miembros de la SRL (LLC) pueden ser individuos, sociedades, fideicomisos o corporaciones y no hay límite para el número de miembros.
 - Las SRL (LLC) pueden ser administradas por sus miembros ("administradas por miembros"), lo que da como resultado una estructura de administración que se parece a una sociedad general. Las SRL (LLC) administradas por miembros son generalmente la estructura de propiedad predeterminada según la ley estatal.
 - Las SRL (LLC) también pueden ser administradas por gerentes ("administradas por gerentes"), lo que da como resultado una estructura administrativa que tiene la apariencia de una corporación. Por ejemplo, los miembros pueden elegir gerentes que supervisen la SRL (LLC) de la misma manera que una junta directiva supervisa una corporación.
- *Costos de organización adicionales:* Las SRL (LLC) incurren en algunos costos de formación y mantenimiento, como registrar la entidad en el estado, hacer presentaciones para mantener el estado de SRL (LLC) y mantener las cuentas y registros financieros de la empresa separados de sus cuentas y registros personales, factores que no están necesariamente presentes en empresas unipersonales.



Para obtener más información sobre las ventajas y desventajas de operar su negocio como una SRL (LLC), incluido el tratamiento del impuesto sobre la renta de las SRL (LLC), consulte nuestras guías *legales Elección de entidad y Decisión sobre la estructura comercial adecuada para usted*.

II. Guía paso a paso para formar una SRL (LLC)

Los detalles de la formación de una SRL (LLC) varían ligeramente según el estado, ya que cada estado tiene su propio conjunto de requisitos. Sin embargo, los pasos generales de formación de las LLC son los mismos.

A. Elige su estado para formar su SRL (LLC)

- Puede formar su SRL (LLC) en cualquier estado, incluso si la SRL (LLC) no hiciera negocios allí. Sin embargo, la mayoría de las personas optan por formar una SRL (LLC) en el estado donde viven y planean hacer negocios.
- Si la LLC está registrada en un estado donde no realiza negocios, tendrá que pagar una tarifa en cada estado donde la LLC realice negocios, llamada tarifa de calificación extranjera, que promedia alrededor de \$200, pero puede oscilar entre \$50 y \$750 dependiendo en el estado.
 - Por ejemplo, si formó su LLC en Massachusetts pero le gustaría vender productos o proporcionar servicios en Nueva York, pagaría la tarifa de calificación extranjera de Nueva York además de la tarifa requerida para formar su LLC en Massachusetts.

Verifica una verificación de nombre

Como parte del proceso de elección del estado de formación de su SRL (LLC), también debe consultar con la oficina de registro de SRL (LLC) del estado (generalmente llamada Secretaría de Estado) para ver si el nombre al que le gustaría llamar a su LLC está disponible. Realice una verificación de nombre en el estado en el que desea formar su SRL (LLC), así como en cualquier otro estado en el que planea realizar negocios y obtener la calificación. Puede realizar una verificación de nombre yendo al sitio web de la oficina de registro de la SRL (LLC) y buscando el nombre que eligió. Si su nombre elegido no está disponible, deberá elegir un nuevo nombre

B. Presenta documentos de formación

A continuación, debe presentar un documento de formación en la oficina de registro de SRL (LLC) de su estado. Este documento se suele denominar "artículos de organización", pero en algunos estados puede denominarse "certificado de formación" o "certificado de organización".

- Completar los formularios: los artículos de la organización suelen ser formularios para completar en blanco, que requieren que proporcione el nombre de su SRL (LLC), la

dirección, los nombres de los miembros y si la SRL (LLC) será administrada por miembros o administrada por un gerente. En Massachusetts, puede presentar su Certificado de organización en línea en el sitio web de la Secretaría de la Commonwealth.

- Quién firma: Por lo general, todos los miembros deben firmar los artículos de la organización, a menos que su estado permita que la firma se delegue a una persona.
- Tarifas: también tendrá que pagar una tarifa de presentación cuando presente los artículos de organización en el estado, que generalmente es de alrededor de \$100, pero puede variar de \$30 a \$200.

Designa un agente registrado

Se le pedirá que designe un "agente registrado" para la SRL (LLC) como parte del proceso de presentación de los documentos de formación. Un agente registrado es la persona o entidad que recibirá avisos y comunicaciones de la oficina de registro de la SRL (LLC), documentos fiscales del departamento de impuestos del estado, así como documentos legales en caso de que surja una demanda que involucre a su SRL (LLC). Estas empresas le brindan la seguridad de que se le enviará la correspondencia importante, y algunas incluso escanean los documentos comerciales que reciben y los pondrán a su disposición en línea.

- Requisitos para un agente registrado: si bien los requisitos para los agentes registrados varían ligeramente según el estado, en general, los agentes registrados pueden ser personas mayores de 18 años o entidades llamadas empresas de servicios de agentes registrados, y deben tener una dirección física en el estado dado (a PO Box es insuficiente). El agente registrado también debe estar disponible durante el horario laboral normal. Con algunas excepciones estatales, el agente registrado no puede ser la propia SRL (LLC).
- Tarifas: las empresas de servicios de agentes registrados generalmente cobran una tarifa anual de entre \$100 y \$300 para servir como agente registrado de su SRL (LLC).
- Donde se necesitan agentes registrados: Deberá designar un agente registrado en el estado donde presenta los documentos de formación y en cada estado donde la SRL (LLC) está calificada para realizar negocios.

C. Cree un acuerdo operativo de SRL (LLC)

Un acuerdo operativo de SRL (LLC) es el documento de gobierno principal de una SRL (LLC); establece las reglas para la propiedad y operación del negocio. El nombre del documento puede variar según el estado. Por ejemplo, en Delaware, el documento de gobierno principal de una SRL (LLC) se denomina "acuerdo de sociedad de responsabilidad limitada", mientras que en Massachusetts, se denomina "acuerdo operativo". Algunos estados requieren que la SRL (LLC) tenga un acuerdo operativo (como California, Nueva York y Delaware), mientras que otros estados no (como Massachusetts), por lo que es importante que revise los requisitos específicos de su estado de presentación con respecto a este documento.

Porque tener uno, si no es necesario.

Sin un acuerdo operativo, se aplicarán las reglas de SRL (LLC) predeterminadas para su estado. La redacción de un acuerdo operativo le da la libertad de crear sus propios términos de SRL(LLC). También es una buena práctica cuando la SRL(LLC) tiene más de un miembro y los miembros pueden tener diferentes ideas sobre finanzas, participación en las ganancias, toma de riesgos y otros asuntos comerciales. Un acuerdo operativo bien redactado puede proporcionar claridad sobre la propiedad y los términos operativos, en caso de que surjan desacuerdos entre los miembros o de que la existencia de la SRL(LLC) sea cuestionada en un tribunal.

Que incluir en acuerdo operativo

Las disposiciones típicas de un acuerdo operativo incluyen:

- El porcentaje de propiedad de cada miembro;
- Los derechos y responsabilidades de cada miembro;
- Los derechos de voto de cada miembro;
- La asignación de ganancias y pérdidas de cada miembro;
- Cómo se administrará la SRL (LLC);
- Reglas para la celebración de reuniones y escrutinio de votos;
- Reglas para agregar nuevos miembros; y
- Reglas para transferir participaciones en la propiedad en los casos en que un miembro quiera vender una participación, fallezca o quede incapacitado.

Para obtener más detalles sobre la redacción de un acuerdo operativo, consulte nuestro Informe legal sobre la redacción de acuerdos operativos.

D. Considere otros pasos antes de operar el negocio

Después de la presentación, el estado emitirá un certificado u otro documento que oficialmente convierte a su SRL (LLC) en una entidad legal separada. Sin embargo, es posible que deba obtener otras licencias y permisos antes de comenzar a hacer negocios. Estos pueden incluir:

- Una licencia comercial o un certificado de registro fiscal;
- Número de identificación de empleador federal NIE (EIN);
- Permiso de vendedor; o
- Un permiso de zonificación.

Además, en algunos estados, como Arizona, Nebraska y Nueva York, debe publicar un aviso en un periódico local sobre la formación de su SRL (LLC).

E. Mantenga su SRL (LLC) en buen estado mediante la presentación de informes anuales

En muchos estados, las SRL (LLC) que operan en el estado deben presentar un informe anual en la oficina de registro de SRL (LLC) del estado. Es posible que se requiera la presentación en el estado donde presentó los documentos de formación, así como en cualquier otro estado donde su LLC esté calificada para hacer negocios. Junto con este informe anual, normalmente se le pedirá que pague una tarifa similar a la tarifa de presentación inicial. Es importante que se mantenga actualizado con sus informes anuales para que su SRL (LLC) se mantenga al día con el estado.

¿Busca ayuda legal?

¡Comuníquese con Legal Food Hub para ver si califica para recibir asistencia legal gratuita!

legalfoodhub.org

legalfoodhub@clf.org

1-844-LAW-GROW (1-844-529-4769)